

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE LOGISTICO QUISPE MANITO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 18 DE FEBRERO DEL 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la Republica del Ecuador a los 15 dias del mes de Febrero del 2014, a las dieciséis horas, en el local de la compañía ubicado en la calle A Lote 57 intersecciones calle E Cacerón, se reúnen los socios de TRANSPORTE LOGISTICO QUISPE MANITO Y ASOCIADOS CIA. LTDA. Por convocatoria realizada mediante carta suscrita por el Sr. Presidente Sr. Fernando Javier Quispe Manito, y recibien por los señores socios: César Patricio Quispe Manito, propietario de 280 participaciones; Fernando Javier Quispe Manito propietario de 40 participaciones; Juan Miguel Quispe Manito propietario de 40 participaciones; y, Pedro Rubén Quispe Manito, propietario de 40 participaciones, al encontrarse presente al 100% del capital social, por lo tanto hay quórum para instalarse como Junta General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria, preside la reunión el Señor Fernando Javier Quispe Manito actuando como Secretario de la misma el señor César Patricio Quispe Manito; por secretario se da lectura al texto de la convocatoria, del orden del día y en forma de punto a tratarse en la reunión, estos son los siguientes: 1 - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2013, Punto Dos: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de periodo 2013, y Punto Tres: Aprobación de Balances año 2013).

Punto Uno: A petición del Presidente de la Junta solicita al Señor Gerente que de lectura a su informe, el señor Gerente da lectura a su informe de Gerencia del periodo 2013, copia del cual cada socio ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación el Presidente solicita que se apruebe el Informe presentado copia del cual se adjunta a la presente acta. Por unanimidad el Informe de Gerencia es aprobado.

Punto Dos: A solicitud del presidente en la Junta se solicita dar lectura al informe de Comisario, el señor Gerente en calidad de representante da lectura al Informe de Comisario del periodo 2013 copia del cual cada socio ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación el Presidente solicita que se apruebe el Informe presentado copia del mismo que se adjunta a la presente Acta. Por unanimidad el informe de Comisario es aprobado.

Punto Tres: El Señor La Presidente de la Junta solicita al señor Gerente que estando presente el señor Contador de la compañía, nos da el respectivo informe de los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2013, Por unanimidad y ratificación es aprobado el Balance 2013.

En razón de lo anotado y al contarse con la aprobación del 100% del capital presente, la presidencia autoriza para que por Secretaría se radique copia de todos los informes y que se radice el archivo correspondiente.

Si haber otro asunto por tratar, el Señor Presidente siendo las 18H00 concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta. Siendo las 18H30, el Señor Presidente reinicia la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita. El señor Presidente levanta la sesión a las 18H45.

Sr. Fernando Quispe M.
PRESIDENTE



Sr. César Patricio Quispe M.
GERENTE/SECRETARIO

